



RÍO NEVA No. 16,
COL. CUAUHTÉMOC
MEXICO, D. F.

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493

TELÉFONOS 5140-1400
<http://www.strm.org.mx>



CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeros telefonistas:

El próximo 18 de marzo, fecha en que se conmemora la expropiación petrolera decretada por el General Lázaro Cárdenas del Río, numerosas organizaciones sindicales, campesinas, del movimiento urbano popular y ciudadanas así como partidos políticos de izquierda están convocando a una Jornada Nacional de Protesta y Desobediencia Civil, cuyo acto central es una marcha que partirá del Ángel de la Independencia para concluir en el Zócalo de la Ciudad de México.

Desde diciembre de 2013 y como consecuencia de la aprobación de la contrarreforma energética, se inició un proceso de convergencia y unidad en el que se involucraron la UNT, el FAS, la mayoría de los partidos políticos de izquierda, así como personalidades ligadas con diversos referentes sociales o sectores académicos. Lo que se reflejó en la realización de la exitosa Movilización Nacional del 31 de enero pasado.

Posteriormente las organizaciones sociales y políticas que convocaron a dicho evento decidieron mantener el trabajo unitario para lo cual acordaron reunirse quincenalmente con el propósito de diseñar una agenda común, promover el dialogo entre las organizaciones sociales y los partidos políticos de izquierda además de estructurar un plan de acción que incluye movilizaciones y jornadas de protesta en fechas significativas como el 18 de marzo, el 10 de abril y el 1° y 15 de mayo, lo anterior en la perspectiva de generar las condiciones políticas para revertir las reformas estructurales que disminuyen derechos sociales y que ponen en predicamento a la Soberanía de la Nación.

Para los telefonistas resulta fundamental participar en estas acciones debido a que, el 7 de marzo el Instituto Federal de Telecomunicaciones declaro al Grupo Carso como agente económico preponderante. Lo anterior sumado a la inminente elaboración por el legislativo de la ley reglamentaria de la Reforma Constitucional de las Telecomunicaciones y Radiodifusión, coloca a nuestra

organización en una situación crítica ya que de seguro todos estos factores se reflejarán en una Revisión Contractual compleja y de alto grado de dificultad.

Por ello debemos fortalecer nuestra unidad interna impulsando los cuatro ejes que se definieron en la más reciente Convención Ordinaria de nuestro sindicato (retención y recuperación de clientes, calidad del servicio, programa de permanencia voluntaria y fortalecimiento sindical).

Compañeras y compañeros telefonistas: la lucha para evitar que se profundice el deterioro de los derechos sociales y para impedir que se continúen entregando las industrias y recursos estratégicos del país a los grandes consorcios multinacionales esta ligada estrechamente con la defensa de nuestra fuente de trabajo, ya que al final de cuentas, en ambos casos se trata de contrarrestar la creciente influencia de los poderes de facto representados por los grandes capitales trasnacionales y las televisoras.

El Comité Ejecutivo Nacional y las Comisiones Nacionales convocan a todos los telefonistas a participar en la Jornada de Protesta y Desobediencia Civil del 18 de marzo y a cerrar filas para resolver con éxito estos retos, integrándose en todas las acciones que se definan como parte de la táctica y estrategia de nuestro STRM.

Fraternalmente,
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
México D.F. a 12 de Marzo de 2014.

Comité Ejecutivo Nacional

Comisiones Nacionales